

ANEXO
CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile, a 01 de Mayo del 2016 entre, **Agrícola Cabo Osmer Ltda** representado por don Enrique Cabo Osmer, RUT. 6.245.248-k ambos con domicilio para estos efectos en Estoril 50 of. 710, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante denominado también el “Empleador”, por una parte; y, por la otra, Ramón Soto Cabezas Nacionalidad Chilena, Cédula de identidad N°10.699.584-2 Anexo del contrato de trabajo.

PRIMERO: Don Ramón Soto Cabezas, suscribió un contrato de trabajo con fecha 01 de Agosto del 2013

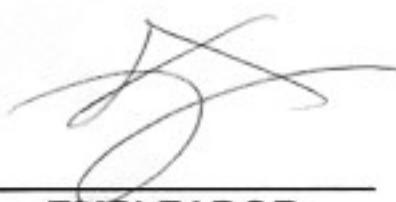
SEGUNDO: Con fecha 01 de Mayo de 2016 se modifican los siguientes puntos de su contrato de trabajo:

Punto CUARTO: El Empleador se compromete a remunerar al trabajador de la siguiente forma:

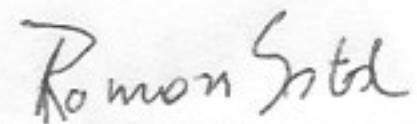
- Sueldo base bruto mensual \$303.847.- (Trescientos tres mil ochocientos cuarenta y siete pesos)

CUARTO: El siguiente anexo de contrato comenzara a regir del mes de Mayo de 2016

QUINTO: Para constancia, se firma el presente Anexo de contrato en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales queda en poder del TRABAJADOR y el otro en poder del EMPLEADOR



EMPLEADOR
RUT. 76.234.502-1



TRABAJADOR
RUT. 10.699.584-2